# INFORME DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO

D/Doña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, investigador/a principal del proyecto, convenio o acción de investigación con referencia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en relación al procedimiento seguido para la publicidad de la oferta de trabajo y para la selección del candidato:

1. HACE CONSTAR

Que la oferta de trabajo [6](#_bookmark5) (CUYA COPIA ADJUNTA) fue debidamente publicitada, siendo ciertos los siguientes datos:

* Lugar de publicación (tablón oficial, página web, etc.):
* Período de publicación:

1. Candidatos presentados (indicar sus nombres y apellidos)

1. Candidato seleccionado (indicar su nombre y apellido)

1. El criterio de selección del candidato elegido fue el siguiente: Valoración de documentación presentada de acuerdo con baremo establecido en la oferta y entrevista personal a los candidatos.
2. El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

**IMPORTANTE**:

Debe adjuntarse acta de la comisión de valoración firmada por sus miembros.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Firmado: Investigador/a principal responsable

6 La oferta de trabajo ha de hacer referencia a los organismos financiadores de la subvención (Ministerio de Ciencia e Innovación, ACIISI, Unión Europea, etc.), así como incluir sus logotipos oficiales.